



NORMAS DE USO DE LOS LIBROS DE PRÉSTAMO

Las siguientes normas son necesarias para que los libros que se usarán durante varios cursos sean cuidados. Por ello, agradecemos enormemente su lectura y respeto.

Si algunas de estas normas no se cumplen, puede ser motivo por el cual **la comisión de libros decida que se deba reponer** el libro en junio.

- Se debe hacer una **revisión de los libros** antes de forrarlos.
- En caso de posibles desperfectos (páginas sueltas o rotas, tapa doblada o similares) **el periodo de reclamación es hasta el 20 de septiembre** escribiendo un correo electrónico al tutor en Educación Primaria y al profesor correspondiente de la asignatura en Educación Secundaria.
- **Es obligatorio forrar los libros** para garantizar el buen estado y durabilidad de los libros. **Importante: usar forro corriente y cello.** No usar forro adhesivo.

***Libros con espiral: es vital forrar el libro espiral incluida,** no solo las tapas.



- **No poner nombres a los libros directamente en tapas u hojas interiores.** Los libros ya van identificados con la pegatina que el tutor/a proporciona para ello. Si no la tuviera, pedimos que se comunique en la mayor brevedad posible.
- **Botellas de agua y libros:** los libros mojados deberán ser repuestos por nuevos o abonarlos. Para evitar esta situación recomendamos enormemente que las botellas de agua vayan dentro de bolsas de plástico o en bolsillos exteriores.

Muchas gracias por vuestra colaboración.

El servicio de librería.